

EDICTO

Nº Edicto: 3368

Carátula: FLORES EDGARDO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2301-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2301-C1-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5805

Texto del edicto: La Dra. María del Carmen VILLALBA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nro. UNO, Secretaría UNICA a cargo de la Dra. Agustina NAFFA, sito en calle San Luis nro. 853 2do pº de la ciudad de General Roca, correspondiente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro: CITA y EMPLAZA, por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. EDGARDO ANTONIO FLORES, DNI: 13.175.687 a presentarse en las actuaciones caratuladas "FLORES, EDGARDO ANTONIO S/SUCESION" EXPTE. F-2RO-2301-C1-19. Publíquense por UN (1) día. General Roca, 28 de Agosto de 2019. Fdo. María A. Pascual. Jefa de despacho subrogante.-